

EL AVISADOR HUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
8.843

ACTIVIDAD HUMANA MAGISTERIAL

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORATORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO. — LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA. — NO se devuelven los originales.

Collegio Politécnico del Angel Custodio de Calatayud.

TELEFONO, 125

Unico de la region incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Zaragoza. Unico que, marcado a su higiene, desinfección diaria y orientación al tiempo, no ha tenido un solo caso de gripe. Por esto, unico que, con el beneplacito de las Autoridades sanitarias, ha permanecido abierto, dando sus clases normalmente.

Dirigido por D. Julián Librero, Sesma, Presbítero.

CUADRO DE PROFESORES PARA EL PRESENTE CURSO

Sres. Profesores.

Asignaturas que explican.

Eritis. — Psicología. — Lógica. — Lengua castellana. — Id. Latina. — Religión.

Rudimentos de Derecho. — Derecho mercantil. — Geografía.

Preceptiva Literaria. — Historia de la Literatura. — Historia del Arte. — Idem universal.

J. José María Carpena Puche, LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS.

D. Julio Escrivá Mr., LICENCIADO en Química. — Historia natural. — Agrícola y Técnica agrícola e industrial. — Ciencias químicas.

D. Enrique Ibáñez Serrano, LICENCIADO en Derecho. — Abogado en ejercicio.

D. J. Jiménez Librero, MAESTRO SUPERIOR Secretario de Estudios. — Idem.

D. Miguel Abad Navarro, MAESTRO SUPERIOR. — Idem.

D. Francisco Andrés Ruiz, MAESTRO SUPERIOR. — Idem.

D. Pedro San Nicolás, DE LIBROS PERIODISTAS. — TENEDOR MAESTRO SUPERIOR.

D. Eduardo Vidal Fernández. — Dibujos.

D. Leopoldo Pardos Lezama, Presbítero. — BACHILLER MAESTRO DE CAPILLA.

Todos estos señores Profesores dan sus clases diariamente y perciben sus sueldos pudiendo este Colegio no tener ninguno puramente honorario o decorativo.

Pidanse Reglamentos Ilustrados a la Dirección, que los remite gratis.

SASTRERÍA
MAISON GIRARD

Antigua casa Pascual de Soria. Watherproofs, Raglans, Gabardines.

Pidanse muestras y precios. Para pedidos, Plaza del Pilar, 29 y principal. — Zaragoza.

Representante en Soria, D. Leandro Roldán Mayor, 27.

EL CISNE.
Tu lárica de yeso

de Anastasio Riesalida.

Torreña de Medinaeceli (Soria)

Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, en grandes cantidades.

Fábrica yesos y muestras, y en especial.

MOTAS. — Venta de yeso.

Vestidos Corset. — Tejera num. 8, Soria.

Tienda Almecer de tocino, jamones y platos. — Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, vacando de 25 kilos en adelante.

MODAS. — Venta de vestidos.

Vestidos Corset. — Tejera num. 8, Soria.

Tienda Almecer de tocino, jamones y platos. — Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, vacando de 25 kilos en adelante.

Antonio Liborio Martín y Orozco.

Aplicaciones de día y de noche.

Operaciones de ozono para enfermedades del pecho y tercera edad.

Baños y duchas eléctricas.

Manje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PREVIOS MODICIOS.

Cerrajería gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

PERELLO Y C. A.

Tuberías de acero galvanizadas para conductos de agua, gas, y carbón con tubos gruesos, y aluminio de PRECISION ROSCA, con o sin rebajes.

Patente patentada en 1912.

Fundas trilladas, valijas de paso, maletas de viaje y todo tipo de material complementario para fundaciones de ferretería.

BARCELONA.

Información en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 18, s. n.

GENERAL JOAQUÍN ORIOL SARACINA.

LOS MEJORES DEL MUNDO.

Virgen del Carmen.

Administración y venta de Artes.

EOY SANZ VIII.

EDICO-OCULISTA.

CON RESIDENCIA Fija EN SORIA.

Ha tratado de su gabinete de consulta en la Calle de Canalejas, número 54.

2º. Soria.

Cerrajería de 10 a 12 de 8 a 12.

PERLA Y GARCIA.

García y García.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

PERLA Y GARCIA.

Trabajos en Cañada de serena.

Almazán de tecino, jameyes, madera y encinas, especiales.

Almazán al por mayor y menor para ferretería y fuera de la población.

TEJERA 4, SORIA.

La VENTA de la Peñada del Puentecillo y cochecito.

En la casa de la Calle Real n.º 24, otra en la calle de la Virgen del Carmen n.º 23, en Soria.

Administración.

</div

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de ÉXITO

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

mantillas, porque a sus preceptos se atenta constantemente. Por eso se pagan caros tales atentados.

El médico D. Santiago Mozo, de la provincia de Palencia, ha descubierto, según han telegrafizado al A.B.C., un específico «que cura radicalmente la bronco-pneumonía derivada de la gripe».

Peró el mejor específico, según opinión unánime de todos los facultativos, es una superalimentación.

Este principio preservativo tiene mucho de sarcástico en una época en que resulta para muchas gentes el imposible matemático de poder vivir.

Aquí, por ejemplo, pagamos los huevos a 3'25 pesetas docena, y a precios proporcionales los demás artículos.

Los combustibles no digamos: un saco de círculo vale 2,25 pesetas.

Carbón no hay; a lo menos mi muchacha ha estado tres días buscándolo y, por fin, ha tenido yo que hacer de leñador, rejando unas tablas para poder guisar algo caliente.

De todo esto no debe preocuparse nuestro Ayuntamiento.

Anoche fui un rato a la sesión que celebró el Concejo. Presencieé varios cuerpo a cuerpo entre el Sr. Alcalde y el concejal Sr. Robles. Seque una impresión lamentable. El Sr. Ramírez conserva la misma posición mental en la presidencia que en los escasos edificios.

Y son bien distintas.

Llevaron los ediles una hora discutiendo si concedían o no la apertura de una tienda para vender tocino salado. El Sr. Robles enumeró todo un cuerpo de doctrina legal.

Y es natural, con esas discusiones, que debieran merecer la unánime protesta del pueblo, y los eternos *blanditismos* y *pancioncillas* de aquella casa, las subastencias y otras muchas cosas tienen que estar desechadas.

Con que llamemos alcalde popular al señor Ramírez, persona que yo aprecio mucho, podemos seguir todos encantados.

La labor de nuestro Municipio es nula en ese y otros aspectos.

Como el Gobernador ha tenido y tiene que dedicar toda su atención a la epidemia, que por fortuna va decreciendo mucho en toda la provincia, se nota que los asuntos de subastencias andan completamente sin brújula, o mejor dicho, con la que les impone la codicia de muchas gentes.

No se aprecia, en cambio, por ninguna parte una acción de cooperación social. Lo rige todo un egoísmo feroz y arbitrario.

En tales condiciones morales y materiales no se puede vivir. Por lo menos me parece a mí, y tengo que convencerme más cada día, de que no se puede vivir la vida social, que es la que debiera hacer grandes de espíritu, abnegados y fuertes a todos los hombres.

Y acontece que la sociedad es una ponzoñosa escuela de malas costumbres.

José M. Palacio.

Alerta, labradores!

Es tal el abuso que en materias de abono viene cometiéndose en estos últimos años, que nadie como los encargados de su análisis podemos darnos cuenta de los graves perjuicios que pueden irrogárselos al agricultor.

Tan despreciosos son ciertas gentes que se dedican a la venta de estos artículos, que no dudan en poner en envases o sacos con la marca y número de 18 al 20 por 100 de riqueza en ácido fosfórico, tierras o sustancias que contienen una saca riqueza fertilizante, robando (y ésta es la verdad) un 30 o un 50 por 100 de su valor al dejado labrador, que por falta de conocimientos, unas veces, y por negligencia y abandono, otras, los acepta de buen grado, esperando en ellos su salvación.

Alerta os digo y no me cansaré de repetirlo; no os fiéis de las marcas de los sacos, ni de etiquetas, ni de la cara más o menos seria del vendedor, todo esto puede ser falso; del análisis hecho en los Centros del Estado, es de donde debéis sacar la convicción de que no se os engaña.

Voy a citaros como ejemplo el siguiente caso:

Un expendedor de abones del pueblo de Gómara presentó en este Laboratorio hace pocos días tres muestras de superfosfato que, según él, había comprado con la graduación de 18 al 20 por 100. Analizadas resultaron, la primera con 8 por 100, la segunda con una riqueza de 0,05, ni indicios aquiera de ácido fosfórico, y la tercera con un 11 por 100. ¡No es esto un crimen, señores?

Y dando por supuesto que este señor haya sido engañado, ¿cuántos serán los perjudicados como consecuencia de ese engaño?

El único medio que tenéis para evitar tanto perjuicio es formar sindicatos o asociarse a los ya formados, y cuando esto, por circunstancias especiales, no sea factible, recurrir siempre con una muestra del abono a los Centros del Estado y exigir del comprador la garantía de análisis.

Este es el medio de evitar que os den la tierra en vez de abono.

Si después de estas instrucciones y esa-

Bien definida está la figura política de Romanones, frente a la guerra y a sus consecuencias.

Indudablemente, el Conde de Romanones habrá de ser elemento necesario y casi obligatorio para ese Gobierno.

El Sr. Cambó afirmó solemnemente en el Congreso que no formaría parte de ningún Gobierno que no llevara en su programa la autonomía, no para Cataluña sólo, que sería un crimen, sino para las regiones que lo desearen.

Así, pues, podría entrar en un Gobierno cuyos componentes sean partidarios de dicha reforma.

De D. Melquides se sabe el programa de la Asamblea de Parlamentarios, del que sus puntos esenciales la autonomía y la reforma de la Constitución.

Que ésto no es un capricho vacilante, lo proclaman activos trabajos que han abierto un paréntesis, porque el jefe de los reformistas hallate al lado de uno de sus hijos gravemente enfermo.

Causa de la dimisión de Dato

Afirmó que el motivo esencial y casi único de la dimisión del Sr. Dato ha sido el debate político que planteó la interpelación del Sr. Remes, debate que éste diría por terminado e sus postimerías y por lo visto amenazaba con un aspecto más sensacional y ruinoso.

El Sr. Dato tenía que interver hoy en dicha debat, el Sr. Dato se veía obligado a tener en él por haber sido requerido y se que le iba a ser hoy en forma premiante.

El Sr. Dato tenía que hacer declaraciones, contar unas cosas muy sensacionales que se convenía se dijeran.

E.I.S. Dato, entre la llamar o dimuir, ha elegido esta última salida y de ahí la crisis.

NOTICIAS

Dicen de Londres que el duque de Orleans sigue en estado grave. Has llamado a su madre, la condesa de París, y su hermana la reina Amalia se encuentra a su lado.

Encuentra establecido lo académico Sr. M. Pérez de Cerrajero.

E'lustre prelado ha regresado de sus posesiones de Santa María de Huerta.

Dicen de San Sebastián que la fecha señalada para el regreso de Su Majestad el R. y a Madrid es mañana, dia 28. El viaje se verificará en el *expresso* de la tarde.

La Reina Cristina permanecerá todavía algunos días en San Sebastián.

—Un telegrama de Roma dice que en Budapest, con motivo de la contestación de Wilson a Austria en toda la ciudad de Austria huele el vecindario, y quedan centenares de banderas croatas ondeando en los balcones.

Numeroso público recorrerá la ciudad clamando al Gobierno y dando vivas a Wilson y mueres a Austria.

Todos los prisioneros de guerra servidos fueron puestos en libertad.

—Los diputados vitivinícolas se preparan para realizar una campaña contra el impuesto de aceite.

A fin de ultimar detalles, se reunirán el dictamen al proyecto de ley sobre reformas judiciales, esp. para discutir hoy en el Congreso, si da tiempo el debate político planteado.

La discusión será muy detenida, pues además de haber un cuarto turno para la totalidad, han sido presentadas numerosas enmiendas.

—En Barcelona decrecen las defunciones con motivo de la epidemia.

En los hospitales militares no queda en la mañana de ayer más que 107 atacados.

Todos los enfermos que había en la cárcel han sido dados de alta.

—Ha llegado procedente de Córdoba el Nuncio de Su Santidad.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia ha telegrafizado protestando de los proyectos leídos en las Cortes.

—También la Asamblea de visitadores ha acordado ejercer una acción común en todos los distritos.

ALCANCE

Las tres ideas fundamentales de la nueva meta de Alemania, son:

La Constitución alemana se ha modificado. Ha quedado constituido un Gobierno popular. El militarismo ha quedado sometido a este nuevo Gobierno.

Fuera de ellas, la contestación a Wilson solo contiene el anhelo de una paz de justicia.

—Hoy se reunirá la minoría republicana para cambiar impresiones sobre el turno que habrá de consumir cada una de los diputados en la discusión de los presupuestos.

—Se ha reunido el Consejo Supremo de Sanidad. Deliberó durante tres horas y no facilitó nota alguna.

—En Valdepeñas se acordó en la Asamblea celebrada, el cierre de fábricas y paralizar las industrias derivadas del alcohol.

—En el palacio de Miramar dice que el Rey llegará a Madrid el jueves e viernes de la semana actual.

—A fines de la primera decena del próximo mes de Noviembre serán expuestos en Madrid el hermano de Su Majestad la Reina D. Victoria, el Príncipe Alejandro de Battenberg y su esposa.

—Los Príncipes ocuparán, durante su estancia en esta Corte, las habitaciones de la planta baja del Regio Alcazar, denominadas del Duque de Génova.

—La epidemia rebatió ayer en Santiago (Galicia) de 20 a 30 defunciones diarias.

Ayer ha habido 24 defunciones.

—En Bilbao ha terminado la magna procesión de rogativa. La Virgen de

Begoña recorrió los barrios sobre los cuales dieron 8.000 personas.

Sigue efectísimo.

Correspondencia

Cómo se aplica la ley de funcionarios

Dice *El Economista*:

Cuando las Cámaras aprobaron esta ley, ya anunciamos que se mitificó en la práctica, y que cuando llegase el momento de aplicar las reducciones y amortizaciones se encontrarían pretextos para eludir sus preceptos.

Pero nunca creímos que el escándalo fuera tan grande ni la desprestión tan manifiesta. Aparte de lo ocurrido con las horas de oficina, que no ha podido ser más bochornoso, cada decreto de adaptación de la ley que aparece en la *Gaceta* es una conciliación expressa y desacarada de sus mandatos.

No hablamos de cómo se ha entendido la formación de las nuevas plantillas, en las que se han creado plazas en proporción aterradoras, ni de los funcionarios que tienen 5.000 pesetas de sueldo, y ahora tendrán 10.000; nos bastará para probar nuestra aterro a exponer algunos datos en lo relativo a cómo se entiende lo de la amortización. Han sido exceptuados expresamente de la amortización, entre otros, los siguientes Cuerpos: Beneficencia, facultativa y auxiliar de Sanidad, Correos y Telégrafos, Vigilancia y Seguridad, médicos forenses, maestros. Sección Colonial del ministerio de Estado, Patronato de los Santos Lugares, Cuerpo diplomático, Consular y de intérpretes, Cuerpo auxiliar de Contabilidad, Comisión de Seguros, todos los ingenieros civiles, los abogados del Estado, catastro, etc.

El Sr. Dato tenía que interver hoy en dicha debat; el Sr. Dato se veía obligado a tener en él por haber sido requerido y se que le iba a ser hoy en forma premiante.

El Sr. Dato tenía que hacer declaraciones, contar unas cosas muy sensacionales que se convenía se dijeran.

E.I.S. Dato, entre la llamar o dimuir, ha elegido esta última salida y de ahí la crisis.

NOTICIAS

Dicen de Londres que el duque de Orleans sigue en estado grave. Has llamado a su madre, la condesa de París, y su hermana la reina Amalia se encuentra a su lado.

—Encuentra establecido lo académico Sr. M. Pérez de Cerrajero.

E'lustre prelado ha regresado de sus posesiones de Santa María de Huerta.

Dicen de San Sebastián que la fecha señalada para el regreso de Su Majestad el R. y a Madrid es mañana, dia 28. El viaje se verificará en el *expresso* de la tarde.

—La Reina Cristina permanecerá todavía algunos días en San Sebastián.

—Un telegrama de Roma dice que en Budapest, con motivo de la contestación de Wilson a Austria en toda la ciudad de Austria huele el vecindario, y quedan centenares de banderas croatas ondeando en los balcones.

Numeroso público recorrerá la ciudad clamando al Gobierno y dando vivas a Wilson y mueres a Austria.

Todos los prisioneros de guerra servidos fueron puestos en libertad.

—Los diputados vitivinícolas se preparan para realizar una campaña contra el impuesto de aceite.

A fin de ultimar detalles, se reunirán el dictamen al proyecto de ley sobre reformas judiciales, esp. para discutir hoy en el Congreso, si da tiempo el debate político planteado.

La discusión será muy detenida, pues además de haber un cuarto turno para la totalidad, han sido presentadas numerosas enmiendas.

—En Barcelona decrecen las defunciones con motivo de la epidemia.

En los hospitales militares no queda en la mañana de ayer más que 107 atacados.

Todos los enfermos que había en la cárcel han sido dados de alta.

—Ha llegado procedente de Córdoba el Nuncio de Su Santidad.

—El presidente de la Cámara de Comercio de Valencia ha telegrafizado protestando de los proyectos leídos en las Cortes.

—También la Asamblea de visitadores ha acordado ejercer una acción común en todos los distritos.

ALCANCE

Las tres ideas fundamentales de la nueva meta de Alemania, son:

La Constitución alemana se ha modificado. Ha quedado constituido un Gobierno popular. El militarismo ha quedado sometido a este nuevo Gobierno.

Fuera de ellas, la contestación a Wilson solo contiene el anhelo de una paz de justicia.

—Hoy se reunirá la minoría republicana para cambiar impresiones sobre el turno que habrá de consumir cada una de los diputados en la discusión de los presupuestos.

—Se ha reunido el Consejo Supremo de Sanidad. Deliberó durante tres horas y no facilitó nota alguna.

—En Valdepeñas se acordó en la Asamblea celebrada, el cierre de fábricas y paralizar las industrias derivadas del alcohol.

—En el palacio de Miramar dice que el Rey llegará a Madrid el jueves e viernes de la semana actual.

Dice el Sr. Sanz que se extraña la actitud de este Alcalde, que no ha tomado ninguna medida preventiva para evitar la propagación de la gripe, sobre todo en lo que afecta a la higiene.

Tenga en cuenta el Sr. Sanz, que el día 17 me comunicó verbalmente el Sr. Méndez, D. Anastasio San Román, los ochocientos casos de gripe que se habían presentado con carácter benigno, y a correo seguido se dio conocimiento a la Superioridad, de tales invasiones, cual la misma proberá con mi escrito.

Dice el Sr. Sanz que se extraña la actitud de este Alcalde, que no ha tomado ninguna medida preventiva para evitar la propagación de la gripe, sobre todo en lo que afecta a la higiene.

Tenga en cuenta el Sr. Sanz, que el día 17 me comunicó verbalmente el Sr. Méndez, D. Anastasio San Román, los ochocientos casos de gripe que

Oje con los timadores. — El Debate, popular diario de la Coruña, publicaba hace unos días la siguiente noticia:

«La Dirección de la Sociedad A. E. G. Thomasen, Honton Ibérica pone en conocimiento del público que un individuo, que se finge ingeniero de la misma, ha intentado repetidas veces sorprender la buena fe de cuantas personas tienen que entablar negocios con la mencionada entidad. Dicho sujeto usaba en otras ocasiones los nombres de Carlos Bach y Carlos Rogalski, y en la actualidad dice llamarse Juan Kitalik, indistintamente.

Recientemente ha intentado realizar una estafa de 4.000 pesetas en un pueblo de Soria.

Última hora.

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO
MADRID, 30 (8 mañana).

Sensacional descubrimiento.

Comunican de Salamanca que el médico de aquella población D. Iñigo Maldonado ha descubierto un bacilo misterioso encontrándose en espesos de sarga. Practicadas las pruebas necesarias en los enfermos de la gripe en Salamanca, Bajío y Alba de Torres, todos ellos estaban infestados por el microbio, que se llamará por ahora *Seudopesto*.

El Sr. Maldonado comunicó su descubrimiento al Instituto Nacional de Alfonso XIII y los directores de éste llamaron urgentemente a Maldonado, quien se presentó en Madrid llevando pruebas de su afirmación en frascos con líquidos y materiales apropiados, comprobándose efectivamente que ha sido descubierto el microbio causante de la enfermedad epidémica.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las defecaciones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más a terminar. Con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

ZOTAL
Insecticida contra los mosquitos, moscas, chinches y demás insectos.
JABON ZOTAL

Antiseptico, Medicinal y de Tocador. Venta: Perfumerías y Bazaras Cálidio Tejera y Hermanos. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Teatro Principal.—La empresa del Coliseo de la Plaza Mayor no escatima gastos a fin de exhibir las más interesantes cintas modernas para satisfacer los justos deseos del público soñante, ávido de ver las películas de última creación.

El próximo domingo comenzará a proyectarse en el Teatro principal los episodios de la célebre novela cinematográfica «El Correo de Washington», que consta de diez jornadas o episodios, todos ellos de alta actuación y latérula enorme.

La empresa abre un abono de cincuenta sesiones, a precios reducidos.

Felicite Interesante.—Nuevo paisano D. Mariano Alvarez y Gómez, con residencia en Vitoria, ha publicado una notable reseña de la vida de Fray D. Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, natural de Salamanca de Duero, de esta provincia.

Agradecemos el envío de un ejemplar con que se nos ha obsequiado.

Cazador casado.—La Guardia civil de Almazán sorprendió al vecino de Népás Mario Almería con una liebre muerta, y como el cazador no tenía prevista la correspondiente licencia, la benemérita presentó al Juzgado la denuncia.

Las Compañías de los Ferrocarriles, por medio de un cartel aviso, han hecho profusión en las estaciones, dando a conocer al público las decisiones dictadas por la Delegación de Transportes en 5 y 8 del corriente mes, y en las que, como aclara el de lo preclaro en el artículo 10 del reglamento de Policía de Ferrocarriles, se dispone que, a partir del 1.º de Noviembre próximo, no se adhieran a la facturación expedicionaria de bultos que no estén debidamente rotulados, indicando con toda claridad y precisión el nombre del consignatario y el de la estación a donde vayan destinados.

Para las expediciones de bultos que vayan consignadas a pueblos donde no hay estación de ferrocarril, debe hacerse constar en el rótulo el nombre y la residencia del consignatario, además de indicar la dirección terrestre correspondiente.

Promete el cargo el diputado nacionista Sr. Espaiza.

El Sr. Nougués pregunta las causas de la salida del Sr. Dato del ministerio de Estado, contestándosele el Sr. Maura que interinamente desempeñará la cartera el Sr. Marqués de Alarcón hasta que se reponga D. Eduardo y niega el alcance político que a esta cuestión se ha querido dar.

El Sr. Pradera anuncia una interpellación al Gobierno sobre el telegrama que los nacionalistas vascos han dirigido al Presidente Wilson, rogándole que tenga presente a Vizcaya en el momento de concertar la paz y de resolver la cuestión de las nacionalidades.

Continúa el debate político terminando su discurso el Sr. Pedregal, quien destila la campaña que por los ideales aliancistas ha vivificado los reformistas y pregunta si van a triunfar las investigaciones de América a que aludió el Conde de Romanones recientemente, y en caso afirmativo, dice que se podrá contar con los reformistas para constituir un Gobierno, pero antes exigirán la

convocatoria para elegir Cortes constituyentes.

Aude el diputado reformista a la posible democratización de la Monarquía, única forma en que ellos podrán colaborar desde el Gobierno.

Interviene el marqués de Lema ensalzando y explicando detenidamente la política neutralista de los conservadores, dirigida por el Sr. Dato con granísimo acierto, velando por el bien de España, y también defiende la política conservadora en lo que se refiere a Marruecos.

El Sr. Romeo trata de apoyar una proposición incidental que haría continuar indefinidamente el debate sobre cuestiones internacionales y se aviene a leerla mañana.

En el orden del día, pónese a discusión las reformas judiciales, y después de intervenir en el debate los señores Cende de Santa Engracia, Barriobero y Maury, se levanta la sesión.

Comentarios políticos.

Se han hecho muchos comentarios acerca de la salida del Sr. Dato del Gobierno.

Como los maliciosos querían sacar de este hecho consecuencias políticas, versiones autorizadas convienen en que la necesidad de responderse ha obligado al Sr. Dato a alejarse de las tareas parlamentarias durante 15 o 20 días.

Los íntimos del ministro de Estado reconocen que la salud quebrantada de D. Eduardo, habrá hecho recaer seguramente en su enfermedad.

En una sesión del Congreso, se reunieron, presididos por el Sr. Gasset, los senadores y diputados de las regiones vascas y después visitaron al señor Basada en el Congreso para pedirle que suspenda la reforma del impuesto sobre alcoholos.

El ministro ojo las soluciones que se le proponían y examinará la fórmula de transacción.

La gripe en Valencia.

Entre las numerosas personas fallecidas a consecuencia de la epidemia, figuran 12 párrocos de la capital.

Periodista fallecido.

En Londres ha dejado de existir el popular periodista D. Luis Bonafoux concedidísimo en España por los brillantes artículos publicados en «Heraldo de Madrid».

El ilustre escritor, que residía en París, tuvo que trasladarse a Londres porque sus campañas de prensa no eran muy simpáticas a los franceses.

El descubrimiento ha causado gran sensación y es objeto de merecidísimos elogios el Sr. Maldonado.

Senado.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Grimaldi; netase escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El ministro de Marina sube a la tribuna y lee un proyecto de ley regulando el trabajo a bordo de los buques mercantes.

El general Miranda pide que se nombre una comisión para que distamine acerca del proyecto leído, y así se acuerda.

El Sr. Fabié trata sobre la crisis naranja en las provincias de Levante, contestándosele el Sr. Ventosa.

El Sr. Espina y Capo habla de la epidemia de gripe relacionándola con el cierre de los establecimientos de enseñanza, y pide que sigan estos clausurados.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública afirmando que los establecimientos docentes se irán abriendo a medida que lo aconseje la Junta de Sanidad.

El Sr. Carrasco defiende su actitud no permitiendo la apertura del curso en la Universidad Central, replicándole Sr. Ortega Morejón que no deben permanecer cerradas las estadias.

Expresa su interposición acerca de la enseñanza el Sr. Cavestany; afirma que con el aumento de sueldo a los maestros no se ha conseguido mejorar la enseñanza y estima que tal aumento solo sirve para malgastar el dinero.

Opina que antes de hacer nuevas escuelas deben reformarse las actuales.

Termina criticando extensamente las deficiencias que se observan en los diversos ramos del ministerio de Instrucción Pública.

En nombre del Gobierno, el Conde de Romanones dice que se mejorará la enseñanza todo lo posible.

Congreso.

Promete el cargo el diputado nacionista Sr. Espaiza.

El Sr. Nougués pregunta las causas de la salida del Sr. Dato del ministerio de Estado, contestándosele el Sr. Maura que interinamente desempeñará la cartera el Sr. Marqués de Alarcón hasta que se reponga D. Eduardo y niega el alcance político que a esta cuestión se ha querido dar.

El Sr. Pradera anuncia una interpellación al Gobierno sobre el telegrama que los nacionalistas vascos han dirigido al Presidente Wilson, rogándole que tenga presente a Vizcaya en el momento de concertar la paz y de resolver la cuestión de las nacionalidades.

Continúa el debate político terminando su discurso el Sr. Pedregal, quien destila la campaña que por los ideales aliancistas ha vivificado los reformistas y pregunta si van a triunfar las investigaciones de América a que aludió el Conde de Romanones recientemente, y en caso afirmativo, dice que se podrá contar con los reformistas para constituir un Gobierno, pero antes exigirán la

convocatoria para elegir Cortes constituyentes.

En Oleroz, los aliados posponeránse a la izquierda del río y se apedraron las alturas de Valdecivido y Monte Pianario. En la llanura de Segovia penetraron en Sisegana, llevando a la izquierda de Montecano, surtando muchos cañones.

Abdica el Kaiser?

Para mañana 30 de Octubre, ha sido convocada una asamblea de principes confederados de Alemania.

La asamblea se celebrará en Berlin y en ella se tratará aserca de la abdicación del emperador Guillermo II de Alemania.

Parte alemán.

Delante de Artes ha sido rechazado el enemigo.

Sigue éste destruyendo las poblaciones al este de Seelau.

El fuego de las baterías enemigas está concentrado contra Valdecivido.

Se han malogrado ataques en el Canal del Oisso, entre Etreix y Lescure, bajo el fuego de nuestras baterías.

Otros contraataques fueron rechazados, impidiendo al enemigo pasar el Canal.

Al oeste de Lille no ha habido contraataques.

ANUNCIOS

SIRVIENTA Inteligente, para todo servicio y cocina se necesita. Bien sueldo.

Dirigirse a Luis González Gómez.

VACANTE

MERREDO.—Se encuentra vacante la plaza de herrero de esta villa. El que desee optar a ella tiene que presentarse con el Sr. Alcalde, o dirigir la demanda a la misma autoridad, en el plazo de ocho días, pues pasados se preverá.

El sueldo será el que fije el agraciado con la plaza de labrador nombrado.

Acibilla de Avellaneda 25 de Octubre de 1918.—El Alcalde, Lucas de Justo Alonso.

SIRVIENTA

vivienda y sin hijos, se ofrece para servir en casa de un sacerdote, señor o señora.

Dará razón, Araujo Lorenzo, calle Numancia, 67, Soria.

VACANTE

—Por desfunción del que la desempeñaba se encuestan vecinos la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo, dándose la primera con el sueldo y haber anual de 12 mil quinientos pesetas, pagadas por presupuesto municipal y la segunda con el sueldo anual de 750 pesetas por la mitad del mismo.

El sueldo será el que fije el agraciado con la plaza de labrador nombrado.

Acibilla de Avellaneda 25 de Octubre de 1918.—El Alcalde, Lucas de Justo Alonso.

VACANTE

—Por desfunción del que la desempeñaba se encuestan vecinos la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de este pueblo, dándose la primera con el sueldo y haber anual de 12 mil quinientos pesetas, pagadas por presupuesto municipal y la segunda con el sueldo anual de 750 pesetas por la mitad del mismo.

El sueldo será el que fije el agraciado con la plaza de labrador nombrado.

Acibilla de Avellaneda 25 de Octubre de 1918.—El Alcalde, Lucas de Justo Alonso.

SETAS

Se compran en pequeñas y grandes cantidades.—Reta, 20.—Panadería «La Moderna», Soria.

VACANTES

—Por dimisión voluntaria de los que la venían desempeñando, se hacen vacantes las plazas de médico titular de esta villa y su parroquia, así como la del igualitario de las clases secundarias del mismo, con el haber anual de 6.000 pesetas que producen ambas plazas cobradas por trimestres vencidos, respondiendo al p. go de las élites del Ayuntamiento.

Al propio tiempo se hace constar que dicho puesto se compone de los pueblos siguientes: Abenillido, Muriel de la Fuente, Aldeanueva, La Cuenca, La Mallova, La Fregona, Nodal, Revilla, Fuentelobos y Nafia la Llana, distancia el que más 8 kilómetros de buen camino, y a 2 kilómetros de la carretera de Valladolid a Soriano, existe dos de los practicantes en el período para los pueblos más distantes, pagados también por cuenta de los Ayuntamientos.

Se dirigen debidamente reiteradas las solicitudes al Sr. Alcalde de esta villa, por término de 20 días, a costar desde el día de la fecha, pasado dicho plazo se proveerá.

Calatayud 15 de Octubre de 1918.—El Alcalde, Ricardo Sarz.

VENTA DE GANADO CABRIO

Se venden 107 reses, clasificadas en 37 rigudas y 70 jotas, 12 primas, 11 andecos y 47 cabras.

El haber anual de 200 pesetas por cada cabra.

Se dirigen debidamente las solicitudes a este Ayuntamiento.

ARRIENDO

—Por no poder atenderlo sus dueños se arrienda un melón ha sido titulado de Cuesta, con dos parcelas de piedras francas y una eléctrica, juntas o separadas las lindas.

Para más detalles dirigirse a sus dueños Lorenzo Machín y Félix Jiménez, los Molinos de Almazán, quienes darán todos los datos necesarios, tanto para el tiempo de alquiler, como para la venta y demás condiciones, por término de 15 días.

Morón de Almazán 21 de Octubre de 1918.—El Alcalde, José Sanz.

DEPENDIENTE DE PEINERÍA

—Por dimisión voluntaria que es de su puesto en el oficio.

Se necesita uno en la de D. Eladio Tejedor, de Almazán.

En la redacción de este periódico informar o por carta a dicho señor.

VENTA DE ENCINAS

—Para hacer unas 4.500 arboles de carbón. Dirigirse a Soria, a la plaza de San Esteban número 7 y en Abejar a Bernardo Arroyo.

**LA SALUD**

Recuperada en la naturaleza.

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, cefalea, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hinchazón e inestabilidad, tos, asma, bronquitis, náuseas de pecho, gredas, pustulos a la artrosis, a los que tenían dificultad en caminar el sueño, que se levantaban más fatigados que cuando los acostaban, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dejan estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselo al

INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambla del Centro, 12, pral. Barcelona (España)

Intensa a fondo.**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

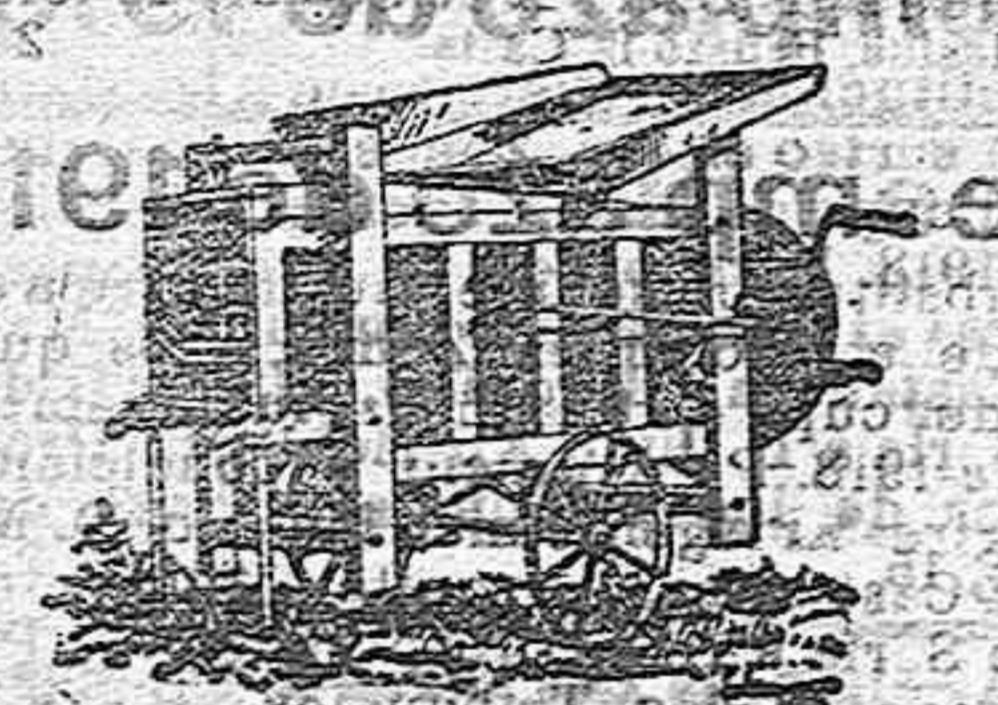
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas; vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de luto. Consultas y tarifas por separado.

Contador-Sierra

Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

**Reporte Sanz Martínez**

MAQUINARIA AGRICOLA.—Alzadas.

Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas.—Arriadores para más ligeros y sólidos.

Aventadoras.—Cizallas, seleccionadoras.—Molinos. Cultivadoras americanas. Trilladoras, sembradoras, vertedores, trilladoras, etc.

Insuperables condiciones y precios.

360 EL CURA DE ALDEA

Era el deber, la virtud de la doncella, que se rebelaba.

Una voz secreta le gritó al oído:

—Ha llegado la hora de que el secreto de tu amor deje de existir para el bondadoso anciano que te sirve de padre.

Y súbitamente, fortalecida por esa misma voz, cogió temblando la mano del venerable sacerdote, y apartándose algunos pasos de la gente que le rodeaba, le dijo en voz baja:

—Diego no puede vivir en casa.

—Por qué razón, hija mía?

—Porque... yo le amo; porque él me ama.

—Dios miel—exclamó el cura, a quien aquella revelación dejó absorto.—Pero ese amor... volvió a preguntar a la joven con miedo.

Esta comprendió la pregunta, y levantando la frenta con dignidad, respondió:

—Ese amor es puro como los sentimientos que usted ha inculcado en mis corazones; puro como el sol que nos alumbría, como la Virgen, cuyo escapulario llevo.

El padre Juan se quedó un momento meditabundo.

Luego, cogiendo una mano de su sobrina, dijo:

—El amor regenera y purifica el corazón del hombre: ahora más que nunca espero salvarle. María, desde este momento Diego es tu hermano.

Y acercándose a Diego, le dijo:

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria. Fundada en 20 de Octubre de 1912. Sociedad de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almarza Carrasco; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositorio, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12. Los viernes de 10 a 12, excepto los días 15, 22 y 29 de cada mes.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas veinte y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Deuda interior, amortizable y Cedulas hipotecarias: 1.309 cartilla de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas, 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspensión.

El capital liquido pertenece a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5% por 100 anual, a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés del 5% por 100 anual y con garantía personal a hipotecaria, al 6% por 100.

Se abona el 5% por 100 a los impuestores y se les concede toda clase de facilidades tanto para los ingresos como para los gastos.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, num. 3, pral. Izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

AGRICULTORES

Abonad con Nitrito de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folleto gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrito de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

Primas recaudadas en 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernardo García, Eusebio Benito, Manuel Domínguez Martínez Carnicerio y Pablo Jodra.

Primeras recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.

Primas recaudadas en el año 1917. Pesetas 7.808.639'76. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917. Id. 27.893.465'32.